



## Enseñanza media de la Escuela El Convento recibió reconocimiento oficial del Mineduc

Permitirá a los estudiantes terminar el año en su propio establecimiento y acceder a la subvención estatal.

Jesús Fariás Silva  
 cronica@lidersonantonio.cl

El Ministerio de Educación (Mineduc) confirmó el reconocimiento oficial para la enseñanza media en la Escuela El Convento, en la zona rural de Santo Domingo. La noticia fue recibida como un logro histórico para la comunidad educativa, que desde 2024 imparte enseñanza media para los vecinos de ese sector rural de la comuna parque.

La falta de reconocimiento oficial obligaba a los estudiantes a rendir sus exámenes en el Colegio Bicentenario People Help People, además de impedir el acceso a la subvención estatal mensual. Esto significaba que la municipalidad debía cubrir con recursos propios el financiamiento del servicio educativo.

### AVANCE

Con la confirmación del Mineduc, la situación cambia de manera sustancial para los alumnos y sus

familias. El alcalde Fernando Rodríguez Larraín expresó la satisfacción del gobierno local señalando que "estamos muy contentos, hemos recibido la confirmación por parte del Ministerio de Educación que se ha reconocido oficialmente la educación media en la Escuela El Convento. Sin duda que es una gran noticia, no solamente en general para los vecinos de Santo Domingo, sino también de forma muy particularmente para los vecinos de la zona rural", indicó.

"Este reconocimiento nos permite hoy día que la promoción del primero y segundo medio puedan terminar el año como alumnos de la misma Escuela del Convento y ser promovidos para el próximo año", afirmó.

El jefe comunal también destacó los efectos administrativos de esta resolución, aclarando que "este reconocimiento nos permite además acceder a la subvención estatal y así poder financiar estos cur-



EL COLEGIO DE LA LOCALIDAD DE EL CONVENTO, EN LA COMUNA DE SANTO DOMINGO.

sos. Así que un gran trabajo de la municipalidad, es un trabajo de largo aliento que hemos estado nosotros últimamente insistiendo con este reconocimiento y que por fin se materializa para el bien de nuestros alumnos, de nuestros veci-

nos y por supuesto que la Municipalidad de Santo Domingo", agregó la autoridad.

### GESTIONES

La obtención del reconocimiento representa el cierre de un proceso iniciado en

2024, cuando comenzó a impartirse la enseñanza media en El Convento.

Desde entonces, la comunidad escolar, las familias, los docentes y las autoridades locales insistieron en la necesidad de avanzar en este trámite. En junio pasado, el alcalde junto al diputado Andrés Longton y la directora del establecimiento, María Patricia González, entregó la solicitud directamente al subsecretario de Educación, Víctor Orellana, en dependencias del ministerio, en Santiago.

En esa oportunidad, se expuso que uno de los puntos pendientes era la resolución sanitaria, requisito que ya estaba subsanado.

### NUEVAS POSIBILIDADES

El reconocimiento oficial también abre la posibilidad de ampliar la matrícula y aprovechar toda la capacidad del recinto, que actualmente funciona con un curso por nivel. La intención de la comunidad es que, en el futuro, toda la población rural tenga la opción de cursar enseñanza media en su propio territorio y sin tener que desplazarse a otros puntos de la comuna o de la provincia.

# 2024

se empezó a impartir enseñanza media en esta localidad rural de la comuna parque.